



# Reforma a PJ

## busca liberarlo de influencia del crimen organizado: Monreal



GILBERTO BENÍTEZ

**N**o hay más que buscarle, ni esperar cambios sustanciales en lo que ya se ha adelantado que se pretende hacer con la reforma al Poder Judicial.

Y Ricardo Monreal Ávila no le da tantas vueltas al asunto al asegurar que quienes participan en la discusión de la reforma del Poder Judicial para elegir por voto popular a ministros, magistrados y jueces, que sin duda será aprobada en septiembre próximo por la nueva Legislatura del Congreso de la Unión, no sólo serán escuchados, sino que sus planteamientos serán atendidos.

"Vamos a escuchar y también vamos a atender; esa es la idea de estos foros (que se realizarán en las 32 entidades federativas por los legisladores electos), explicó el coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado de la República, y quien será a partir del 1 de septiembre coordinador de los diputados federales morenistas de la LXVI Legislatura.

"Lo que sigue es que el Poder Legislativo entre a un proceso de deliberación y ya se vote (la reforma del Poder Judicial) para poder precisar, nuestro órgano reformador de la Constitución, la materia y acatar el veredicto de las urnas", precisó.

Explica que la reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y apoyada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, no terminará con el equilibrio de poderes en México, como aseguran quienes se oponen.

"No. Al contrario, refuerza el equilibrio de poderes y limita a un superpoder (en) que se estaba convirtiendo el Poder Judicial al detener al Ejecutivo con acciones absurdas, al liberar presuntos delincuentes peligrosos y al invadir la esfera de competencia del Legislativo y legislar. Al contrario, lo libera".

La enmienda constitucional propuesta, opinó, "garantiza independencia, autonomía, pero también liberarlos, al Poder Judicial, de la influencia ilegal del crimen organizado y de la delincuencia de cuello blanco.

"Nosotros no queremos que la justicia esté al servicio del mejor postor, queremos que el justiciable se sienta seguro con sus órganos de justicia, que van a actuar conforme a la ley, con rectitud, sin que el dinero desvíe los propósitos de justicia".

La propuesta lopezobradorista, dijo, "no se parece a ninguna".

"Yo defiendiendo la autenticidad y la originalidad de esta reforma. No hay parangón. No hay, atendiendo el derecho comparado, un sistema de justicia como el que está planteándose en la iniciativa del presidente de la República. Es muy profunda.

"A pesar de que a través de las Constituciones se han previsto algunos matices de elección directa de jueces, magistrados y ministros, no hay ninguna en ninguna de las Constituciones mexicanas o de otros sistemas jurídicos en el mundo que se parezca a esta reforma. No es una copia extra lógica, no es atendiendo otra legislación en el mundo porque no hay ninguna que tenga tanta profundidad como la mexicana".

De igual manera, el senador morenista destacó que la reforma judicial fue propuesta de campaña de la coalición Morena, PT y PVEM y se llevó a las urnas.

"La doctora Claudia Sheinbaum lo planteó abiertamente, la conveniencia de que fueran los ciudadanos quienes votaran la integración del Poder Judicial", por lo que anticipó que la votación popular de ministros, jueces y magistrados no tiene vuelta de hoja.

"No tenemos ninguna duda y no tenemos reticencia en acatar la voluntad popular expresada en las urnas".

Si bien ya hubo 45 foros de discusión del tema en la Cámara de Diputados, explicó, "muchos de los actores no acudieron porque creyeron que era imposible el escenario (actual de mayoría calificada de Morena y aliados en la Cámara Baja y a sólo dos escaños de alcanzarla en la Cámara Alta). Desde ministros de la Corte hasta jueces de Distrito y magistrados ahora sí quieren participar y van a estar abiertos los foros para que participen".

La aprobación de la reforma en el Senado, puntualizó, dependerá "de la habilidad del coordinador (parlamentario de Morena); de convencer a más senadores. Se puede, porque es una reforma noble, una reforma que tiene un gran consenso en la población (...) Hay posibilidades reales de lograr la mayoría calificada", finalizó.

